



REQUISITOS PARA EVALUACIÓN DE SOLICITUD DE ESPACIOS 2019

Enviar una **carta de solicitud** a la **Unidad de Comunicaciones y Ciudadanía** del Archivo Nacional al correo electrónico rrpp.an@archivonacional.gob.cl, o directamente a su oficina, ubicada en Miraflores N° 50 (Metro Santa Lucía, Línea 1), al menos 30 días antes de la realización del evento. En el caso de requerir el salón Los Conservadores para una exposición son 60 días hábiles.

Además **adjuntar** la siguiente documentación:

1. Formulario petición de salas firmado.
2. Programa detallado de la ceremonia, indicando expositores y autoridades invitadas.
3. Comprobante de Depósito Legal (si es presentación de un libro).

Una vez recibidos los antecedentes, la Unidad de Comunicaciones y Ciudadanía tendrá 10 días hábiles para su estudio. Transcurrido ese plazo, la respuesta se hará llegar al correo electrónico indicado en la solicitud.

Información importante:

- En caso de la presentación de un libro, debe efectuarse el Depósito Legal en la oficina de SEACO de la Biblioteca Nacional antes de efectuar la ceremonia.
- No se autoriza servir cóctel o café dentro o fuera de las salas del Archivo Nacional. Para estos efectos está habilitado un espacio, el cual será indicado con antelación al evento.
- Toda actividad realizada en las dependencias del Archivo Nacional tiene entrada gratuita y es abierta al público.
- Los organizadores se comprometen a enviar una invitación digital con la información del evento al menos una semana antes de la actividad. La invitación –si se solicitara– deberá incluir los logos del Archivo Nacional y del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- En caso de hacer uso del sistema de proyección, todos los archivos deben ser probados al menos un día antes del inicio de la actividad. Los videos pueden ser proyectados en formato mpeg y wmv. Los archivos de Power Point deben ser grabados en versión Windows XP.
- En el salón Ricardo Donoso, **las actividades no podrán exceder a las 20:00 hrs.**
- El estacionamiento del Archivo Nacional es sólo para carga y descarga de materiales para el evento. Para su empleo deberá solicitarse con al menos 24 horas de anticipación, indicando hora de llegada y salida, características del vehículo y patente.
- El uso de los espacios del Archivo Nacional implica la total y automática aceptación de este reglamento.

Consultas a:

rrpp.an@archivonacional.gob.cl / +56 (02) 24135503